ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOAGOSTO C.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016.-

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 11H00, en el local ubicado en el Km. 2 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron en Junta General y Universal todos los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA INMOAGOSTO C.A.**, señores: 1) **SECIAR ESTATES CO. LIMITED**, representada por su Apoderado señor Juan Villaseca De Prati, propietaria de 800.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, 2) **ING. ANTONIO GINATTA CORONADO**, propietario de 200.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copia del Poder del representante de la accionista concurrente a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala la señora Rossana María Hidalgo Vilaseca de Pérez, y el señor Ing. Armando Rios Morales, Primera Vicepresidenta subrogante del Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente ----------

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Universal, de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de compañías y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copian: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2015.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral bajo NIIF, sobre el ejercicio económico del año 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Contratación de Auditores Externos ----------

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, Presidió la Junta la señora Rossana María Hidalgo Vilaseca de Pérez, Primera Vicepresidenta subrogante del Presidente y actuó como Secretario el Gerente General, señor Ing. Armando Rios Morales ----------

Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista de asistentes y verificó que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, la Primera Vicepresidenta subrogante del Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General ----------

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma PREVAUDIT S.A. PREVAUDITSA, correspondiente al ejercicio económico del año 2015 los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta ----------

Tratado y resuelto el primer punto, la Primera Vicepresidenta subrogante del Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día ----------

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2015, copias que fueron entregadas a los accionistas,

y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----------

Conocido el segundo punto, la Primera Vicepresidenta subrogante del Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.----------

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Utilidad de US$ 62,978.53, menos: Impuesto a la Renta US$ 16.771.69; quedando una Utilidad Neta de US$ 47,206.85, resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US$ 4,720.69, y la diferencia, esto es el valor de US$ 42,486.16 se destine a Utilidades Acumuladas.----------

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la firma PREVAUDIT S.A. PREVAUDITSA, como Auditores Externos de la empresa, por el ejercicio económico de 2016.----------

No habiendo otro asunto que tratar, la Primera Vicepresidenta subrogante del Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.----------

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Primera Vicepresidenta Subrogante del Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.----------

Fdo.) p. Seciar Estates, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Antonio Ginatta Coronado, por sus propios derechos; Fdo.) Sra. Rossana María Hidalgo Vilaseca de Pérez, Primera Vicepresidenta Subrogante del Presidente de la compañía y Presidenta de la Junta Fdo.) Ing. Armando Ríos Morales, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta que certifica.----------

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.----------

Guayaquil, marzo 29 del 2016

ING. ARMANDO RIOS MORALES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO